



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

LUNES, 30 DE MARZO DE 2026

DÍA SETENTA Y OCHO

A la una y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Juan Oscar Morales Rodríguez, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadoras y senadores ausentes y excusados:

Ada M. Álvarez Conde, Marially González Huertas, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz y Ángel Toledo López.

INVOCACIÓN

El capellán y pastor Moisés Agosto procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 26 de marzo de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores González Costa, Sánchez Álvarez, Hernández Ortiz, Molina Pérez, Santiago Rivera y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores González Costa, Sánchez Álvarez, Hernández Ortiz, Molina Pérez y Santiago Rivera hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, seis informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 808, 1000 y 1022 y los P. de la C. 208, 886 y 909, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 183.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 105.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 780, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1002 y 1036, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 140, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 848, de las R. C. del S. 34 y 116, y del P. de la C. 170.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, tres informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 938, 939 y 1066.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 954.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 256.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 134.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos, Resolución Conjunta y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1160

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (1)(a) del Artículo 2.04 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a fin de incluir a los empleados que pertenecen al Cuerpo de Superintendentes de Instituciones Correccionales del Departamento de Corrección y Rehabilitación entre los funcionarios a los que no les aplicarán sus disposiciones.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1161

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para añadir un nuevo artículo a la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como el “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como delitos el cobro ilegal por asistencia en reclamaciones iniciales de veteranos, la prestación de servicios remunerados sin acreditación federal, el cobro de honorarios excesivos por representantes autorizados, y la realización de prácticas predatorias o de acceso indebido a información de veteranos; establecer agravantes, multas y restitución obligatoria; disponer mecanismos de coordinación interagencial para la investigación de estas conductas; autorizar la reglamentación necesaria; armonizar esta legislación con el marco federal aplicable; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1162

Por el señor Toledo López (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley 195-2011, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Protección del Hogar Principal y el Hogar Familiar”, a los fines de facilitar la inscripción de la designación de hogar seguro en el Registro de la Propiedad, aun cuando del

historial registral no surja la existencia de una estructura edificada sobre la finca; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1163

Por el señor Toledo López (Por Petición):

“Para añadir un nuevo Artículo 92-A a la Ley 210-2015, según enmendada, conocida como la “Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de autorizar a los notarios a autorizar la sustitución de pagaré extraviado dañado o mutilado, en sede notarial en ciertos casos, para ordenar al Departamento de Justicia a enmendar las disposiciones del Reglamento Núm. 8814, denominado como “Reglamento para la Ejecución de la Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, así como cualesquiera otras afectadas por esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1164

Por el señor Morales Rodríguez (Por Petición):

“Para crear la “Ley para Reglamentar la Profesión del Trabajo Social en Puerto Rico”.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1165

Por las señoras Álvarez Conde y Morán Trinidad:

“Para enmendar el subinciso (h) del Artículo 1.010 y el inciso (b) del Artículo 3.040 de la Ley 107-2020, según enmendada, mejor conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de adecuar la política pública municipal a estándares de bienestar animal; disponiendo la eliminación de términos despectivos en cuanto a la gestión y bienestar de animales domésticos abandonados; modificando expresamente el vocablo utilizado para referirse a estos seres sintientes, y estableciendo un lenguaje que refleje el debido cuidado, protección, seguridad y manejo empático en cuanto a los animales abandonados o sin el cuidado de un guardián; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1166

Por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar el inciso (2) del apartado (a) de la Sección 2054.05 del Subcapítulo D del Capítulo 5 del Subtítulo B de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; adicionar un inciso (22) al apartado (a) del Artículo 10 de la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras”; adicionar un nuevo inciso (e) al Artículo 3; redesignar los actuales incisos (e) a (m) como nuevos incisos (f) a (n) del Plan de Reorganización Núm. 3 de 22 de junio de 1994, según enmendado, que establece el Departamento de Hacienda, a fin de

disponer que los fondos que se otorgarán a los herederos, legatarios o beneficiarios del causante, serán con el objetivo de pagar los gastos funerarios y cuentas corrientes; establecer que en la negativa de las instituciones financieras de desembolsar dichos fondos, tendrán la potestad de instar un proceso de queja ante el Comisionado de Instituciones Financieras, quien dispondrá reglamentariamente, en coordinación con el Secretario de Hacienda, normas uniformes a seguir para este fin, incluyendo moratorias de pago y una campaña informativa dirigida a concienciar sobre los procesos acogidos a estos efectos; y realizar correcciones gramaticales.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA; Y DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1167

Por la señora Álvarez Conde:

“Para adicionar un Artículo 1563A al Capítulo II del Título II del Libro VI; y enmendar el Artículo 1745 de la Sección Segunda del Capítulo II del Título VI del Libro VI de la Ley Núm. 55-2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico”, a fin de establecer la prelación en la designación judicial del administrador en la herencia yacente, y disponer que tanto en la herencia yacente como en la sucesión intestada, cuando se realice la designación judicial del administrador de la herencia, los tribunales tengan que nombrar en primera instancia al cónyuge supérstite.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1168

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 3 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, a los cadetes de la Policía de Puerto Rico, así como a sus cónyuges e hijos; autorizar a la Administración de Seguros de Salud y a la Policía de Puerto Rico a promulgar los reglamentos pertinentes; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”
(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1169

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 83-2025, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, con el propósito de autorizar a los policías estatales y municipales que se acojan al retiro por años de servicio y que estén autorizados a tener y poseer un arma de fuego, a adquirir un arma del Depósito de Armas del Cuartel General de la Policía de Puerto Rico, a valor depreciado; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 168

Por el señor Toledo López (Por Petición):

“Para ordenar al Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico a comenzar dentro del término de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de vigencia de esta Resolución Conjunta, el proceso de adopción de un nuevo reglamento integral de interconexión de sistemas de generación con la red eléctrica de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico que sea consistente con todos los mandatos, objetivos, y principios rectores del sistema eléctrico de Puerto Rico, así como con la Política Pública Energética, según establecidos en la Ley Núm. 17-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 475

Por la señora Moran Trinidad:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio dirigido a constatar el estado en el que se encuentra el proyecto de instalación de corales artificiales para evitar ahogamientos en playa de Condado en San Juan, con el propósito de identificar y ejecutar alternativas viables que permitan el avance de este; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 476

Por la señora Moran Trinidad:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio dirigido a constatar el estado en el que se encuentra el (1) proyecto de mitigación de inundaciones en la zona de la Laguna del Condado, así como el (2) proyecto de rehabilitación de tuberías de aguas pluviales y sanitarias y de control de inundaciones en la misma área; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 976.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 708:

“25 de marzo de 2026

Hon. Thomas Rivera Schatz

Presidente

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

San Juan, Puerto Rico

VETO EXPRESO PS 708

Estimado señor Presidente Rivera Schatz:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el P. del S. 708. El mismo busca, según su título:

Para crear la “Ley de Horas Contacto para Padres, Tutores y Encargados en las Escuelas de Puerto Rico”, a fin de establecer un mínimo obligatorio de horas de interacción formal entre los padres, madres, tutores o encargados y la comunidad escolar, ajustado al aprovechamiento académico del estudiante o el nivel de logro obtenido, en el Plan Individualizado del Estudiante (PEI); ordenar al Departamento de Educación la reglamentación e implantación de esta política pública; y para otros fines relacionados.

Luego de evaluar detenidamente esta pieza legislativa procedo a impartir un veto expreso debido a las razones que expreso a continuación.

La implementación con carácter obligatorio podría generar cargas administrativas significativas para el personal escolar, particularmente en planteles con alta matrícula o con una proporción considerable de estudiantes en rezago académico.

Debe considerarse que el sistema educativo público ya cuenta con múltiples mecanismos de comunicación e intervención entre la escuela y el hogar, tales como reuniones de padres y maestros, planes de intervención académica, servicios de trabajo social escolar y procesos vinculados al PEI en el caso de estudiantes de Educación Especial. Por consiguiente, la imposición de un mínimo uniforme de horas contacto, sin una evaluación individualizada de la realidad de cada plantel, podría resultar en duplicidad de esfuerzos o en una formalización excesiva de procesos que actualmente se manejan con mayor flexibilidad.

La medida impone a las escuelas la responsabilidad de mantener un registro oficial de cumplimiento de dichas horas contacto, lo que conlleva la creación de nuevos procesos administrativos, custodia de documentos y posibles auditorías internas. Esta carga adicional debe analizarse a la luz de los recursos humanos disponibles en los planteles escolares.

Aunque la medida reconoce la realidad de padres y madres con limitaciones de tiempo, distancia o condiciones de salud, y delega en el DEPR la reglamentación para atender estos escenarios, la naturaleza compulsoria de la política pública podría generar dificultades de cumplimiento para sectores vulnerables. En particular, familias con jornadas laborales extensas o con limitaciones socioeconómicas podrían enfrentar barreras reales para cumplir con los requisitos establecidos, lo que eventualmente podría derivar en la imposición de medidas correctivas. Este aspecto amerita especial atención, ya que podría producir efectos adversos no intencionados sobre las mismas poblaciones que se pretende beneficiar.

Por todos los fundamentos expuestos, imparto este veto expreso al P. del S. 708.

Cordialmente,

{firmado}

Jennifer A. González Colón”

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso a la R. C. del S. 93:

“26 de marzo de 2026

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

VETO EXPRESO RCS 93

Estimado señor Presidente Rivera Schatz:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el R. C. del S. 93. El mismo busca, según su título:

Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a informar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, sobre la condición actual de la Carretera Estatal PR-155, detallar los planes existentes para su reparación o rehabilitación, describir las medidas a implementarse, y establecer el tiempo estimado de ejecución de dichas obras; y para otros fines relacionados.

Luego de evaluar detenidamente esta pieza legislativa procedo a impartir un veto expreso debido a las razones que expreso a continuación.

La información que solicita la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a través de la RCS 93 a la Autoridad de Carreteras y Transportación y al Departamento de Transportación y Obras Pública es información que ya ha sido sometida por las agencias mediante memorial explicativo. Surge del trámite legislativo que las agencias comparecieron por escrito e informaron el detalle de los trabajos que han realizado en la PR-155 como parte de los esfuerzos continuos por preservar la seguridad y funcionalidad de la infraestructura de dicha carretera.

En dicha comparecencia expresaron que se encuentran programados un total de 28 proyectos clasificados como “proyectos de emergencia” a lo largo de la carretera PR-155. Estos trabajos se ejecutan en cumplimiento con la Orden Ejecutiva OE-2025-004, mediante la cual se declaró un estado de emergencia ante la condición crítica de la infraestructura vial y los deslizamientos registrados en diversas carreteras del país.

Habiéndose tornado en académica esta medida y por todos los fundamentos expuestos, imparto este veto expreso al R.C. del S. 93.

Cordialmente,

{firmado}

Jennifer A. González Colón”

La senadora Álvarez Conde ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 789.

El senador Dalmau Santiago ha radicado un voto explicativo sobre la R. C. del S. 96.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 838, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

La senadora Pérez Soto y los senadores Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1037, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 126, con la autorización de la senadora Román Rodríguez, autora de la medida.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado pase al turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-0896

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen Ivonne Guzmán Geigel, con motivo de su designación como Ciudadana Distinguida en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0897

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la pastora Carmen M. Rodríguez Seda, con motivo de su designación como Ciudadana Distinguida en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0898

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Fernando A. Quiñones Vázquez, con motivo de su designación como Ciudadano Distinguido en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0899

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Griselle Nagalí González Carmona, con motivo de su designación como Ciudadana Distinguida en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0900

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pastor Jack Serrano Soliz, con motivo de su designación como Ciudadano Distinguido en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0901

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Tomás Cana Rivera, con motivo de su designación como Ciudadano Distinguido en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0902

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al profesor Erasto Pelati Núñez, con motivo de su designación como Ciudadano Distinguido en la celebración del septuagésimo Aniversario del Club de Leones de Cataño.

Moción 2026-0903

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jeidrianys Rosario Rivera, con motivo de la celebración sus quince años.

Moción 2026-0904

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la escuela Andrés Valcarcel de Trujillo Alto en su ceremonia del Cuadro de Honor 2026.

Moción 2026-0905

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias maestras, por el Mes de la Concienciación del Autismo.

Moción 2026-0906

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las integrantes de la Selección Femenina Sub-17 de Puerto Rico por lograr la clasificación a la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2026.

Moción 2026-0907

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Escuela Montessori Eduardo J. Saldaña de Carolina por su graduación de octavo grado.

Moción 2026-0908

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Escuela Montessori Eduardo J. Saldaña de Carolina por su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-0909

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de varias escuelas en su ceremonia del Cuadro de Honor 2026.

Moción 2026-0910

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jearen Allen Díaz Sánchez por su ejemplo de valentía, perseverancia y superación, con motivo de la conmemoración del Mes del Autismo.

Moción 2026-0911

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Santa Navarro Montañez por su centésimo cumpleaños.

Moción 2026-0912

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias atletas por su participación como integrantes del equipo de baloncesto femenino de la Escuela Superior Josefina León Zayas de Jayuya por su campeonato en el torneo *Buzzer Beater*.

Moción 2026-0913

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas por su apoyo al equipo de baloncesto femenino de la Escuela Superior Josefina León Zayas de Jayuya por su campeonato en el torneo *Buzzer Beater*.

Moción 2026-0914

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jorelys Ramos Méndez, de la escuela Segunda Unidad Antonio Romero Muñiz de Jayuya, con motivo de su distinción como parte del Cuadro de Honor y sus logros académicos.

Moción 2026-0915

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Academia de Belleza *Emma's Beauty Academy* por su desempeño en la *OMC Asia Cup Open 2026*.

Moción 2026-0916

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a integrantes del equipo sénior de la Academia de Belleza *Emma's Beauty Academy* por su desempeño en la *OMC Asia Cup Open 2026*.

Moción 2026-0917

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al teniente Steve Padilla Cáceres por su trayectoria y compromiso con el servicio público.

Moción 2026-0918

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Omayra García García por su trayectoria y compromiso con la educación.

Moción 2026-0919

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de la Escuela Fernando Callejo de Manatí por ser seleccionados al Cuadro de Honor.

Moción 2026-0920

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sentido pésame a la familia de Miguel Ángel Rivera Troche, por su fallecimiento.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 30 de abril de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente al Proyecto del Senado 779.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 30 de abril de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente al Proyecto del Senado 841.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 30 de abril de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente a la Resolución Conjunta de la Cámara 84.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0904, 2026-0905 y 2026-0907 a 2026-0909.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 388, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 779 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 841 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 84 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las Mociones 2026-0917 a 2026-0919.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la Moción 2026-0922.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0906, 2026-0910 y 2026-0911.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la Moción 2026-0921.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario, para aclarar el récord, formula la moción informando que la moción a aprobarse es la 2026-0921, en lugar de la 2026-0922.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las Mociones 2026-0904 a 2026-0909.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la Moción 2026-0921.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-0912 a 2026-0914.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 919, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 978, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1120, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 137, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 240, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 153, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 200, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 253, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 264, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 1086, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 388, que está debidamente impresa, y que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

A moción del senador González López, el Senado se declara en receso hasta las tres y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 919.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 3, línea 1, después de “la” eliminar “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 978.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1120.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 137.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 240.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 153.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1, antes de “advertencia” eliminar todo su contenido y sustituir por “Una”

En el Decrétase:

Página 9, líneas 12 y 13, eliminar todo su contenido

Página 9, línea 14, después de “Artículo” eliminar “12” y sustituir por “11”
Página 9, línea 17, después de “Artículo” eliminar “13” y sustituir por “12”
Página 10, línea 1, después de “Artículo” eliminar “14” y sustituir por “13”
Página 10, línea 7, después de “comunicaciones” eliminar “oficinales” y sustituir por “oficiales”
Página 10, línea 10, después de “Artículo” eliminar “15” y sustituir por “14”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 200.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “educación.” eliminar “Ésta” y sustituir por “Esta”
Página 1, párrafo 1, línea 7, después de “artículo” eliminar “5” y sustituir por “V, Sección 5:1”
Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “cautelar de” eliminar “separación” y sustituir por “aislamiento o traslado temporero”
Página 2, párrafo 3, línea 4, después de “contra.” eliminar todo su contenido
Página 2, párrafo 3, líneas 5 a la 6, eliminar todo su contenido
Página 2, párrafo 3, línea 7, antes de “Por” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 4, línea 2, después de “cual” eliminar “también”

En el Decrétase:

Página 3, línea 11, después de “sometida” eliminar “a la”

Página 3, línea 12, antes de “del” eliminar “separación” y sustituir por “al aislamiento o traslado temporero”

Página 3, línea 13, después de “para” eliminar todo su contenido y sustituir por “la comunidad”

Página 3, línea 14, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 9, después de “Enseñanza” añadir “de Puerto Rico”

Página 4, línea 20, después de “ser” eliminar “separada” y sustituir por “aislado o trasladado temporalmente”

En el Título:

Línea 4, después de “Enseñanza” añadir “de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 253.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 264.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1086.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 3, antes de “6” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 15, después de “solicitado” añadir “en”

Página 3, línea 15, después de “presentada” eliminar “antes” y sustituir por “ante”

Página 3, línea 16, después de “y” añadir “en”

En el Título:

Línea 1, después de “enmendar” eliminar “el Artículo” y sustituir por “los artículos”

Línea 7, después de “solicitado” añadir “en”

Línea 7, después de “presentada” eliminar “antes” y sustituir por “ante”

Línea 8, después de “y” añadir “en”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 388.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado pase al turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 26 de marzo de 2026, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 23 de marzo de 2026, hasta el martes, 7 de abril de 2026.

Del licenciado Henry Rodríguez Gracia, director ejecutivo, Comisiones de Gobierno; y de lo Jurídico, una comunicación solicitando se excuse al senador Toledo López de los trabajos legislativos del lunes, 30 de marzo de 2026, por razones personales.

Del licenciado Krenly Cruz Ramírez de Arellano, asesor legal, Oficina de la senadora Santiago Negrón, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Santiago Negrón de los trabajos legislativos del lunes, 30 de marzo de 2026, por motivos personales.

De la señora Paola A. Rodríguez Robles, directora, Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas, una comunicación solicitando se excuse al senador Santos Ortiz de los trabajos legislativos desde el lunes, 30 de marzo de 2026, hasta el lunes 6 de abril de 2026, debido a compromisos oficiales previamente coordinados.

De la senadora Álvarez Conde, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos desde el 29 de marzo de 2026 hasta el 3 de abril de 2026, debido a viaje oficial a Orlando, Florida, para participar del *National Hurricane Conference*.

De la señora Mónica Hernández Plaza, administradora, Oficina de la senadora González Huertas, una comunicación solicitando se excuse a la senadora González Huertas de los trabajos legislativos del lunes, 30 de marzo de 2026, por motivos personales.

La senadora Román Rodríguez y los senadores Hernández Ortiz y Reyes Berríos han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2025, conforme a la Sección 8.03 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 247 del 28 de junio de 2025.

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2026-0047:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario de la Gobernación, Lcdo. Francisco Domenech; a que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO

- 1- Entregue una lista con la totalidad de los clientes de la firma Politank, al momento en que usted perfeccionó su compraventa el 1 de enero de 2025.
- 2- Usted ha mencionado, que cuando usted se inhibe es Itza García quien aprueba los contratos en la Secretaría de Gobernación o es una especie de filtro. La Lcda. García trabajó en Horne, LLC, ¿quién vio ese contrato o cuál es el procedimiento con esta compañía en Fortaleza? Hay algún otro tipo de proceso de inhibición que usted haya implantado en cuanto a las contrataciones de Horne, LLP, u otras compañías en las que entonces su subalterna estuviera vinculada.
- 3- Mencione la totalidad de funcionarios encargados de preintervenir, evaluar, autorizar y adjudicar los contratos gubernamentales con dicha compañía, desde el 2 de enero de 2025 al presente.
- 4- Itza García Rodríguez, alega que salió de Horne, como Senior Port Folio Manager en marzo 2025, pero comenzó funciones en la Fortaleza este año. Documente desde cuándo la Sra. Garcia pasó a Fortaleza o cualquier documento de evidencia de su salida de Horne LLC.
- 5- ¿Qué relación de negocio ha tenido usted con Alfredo Escalera o su empresa Globalize?
- 6- ¿Alfredo Escalera o Globalize LLC invirtieron o pagaron parte o la totalidad de los \$4 millones que usted obtuvo de pago por la venta de Politank?
- 7- ¿Horne, ahora BDO, pasó de Globalize a Politank antes o después que usted salió de la firma?
- 8- Presente copia de los expedientes de contratación de las agencias de gobierno que han contratado con Horne, LLP y con BDO Government Services LLC desde el 2 de enero de 2025. Entiéndase, aquellos documentos producidos por las agencias contratantes donde se consigna la necesidad de contratación de servicios profesionales, con las debidas especificaciones y aquellos documentos recibidos que justificaron la contratación de ambas compañías desde el 2 de enero de 2025 al presente.
- 9- Según comunicación de la Junta de Control Fiscal RFP: No. 3PPO-0314-20-TPG2, del 3 de febrero del 2026, señala irregularidades en cuanto al contrato otorgado a la compañía Power Expectations. Entregue copia del expediente de subasta mediante la cual se adjudicó la contratación de Power Expectations para proveer servicios de generación temporera de energía.

Se solicita se remita copia de esta petición al Secretario de la Gobernación, Francisco Domenech; a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación solicitando prórroga adicional para contestar la Petición de Información 2026-0025, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 12 de febrero de 2026.

De la licenciada Nilda E. Ortiz Burgos, abogada sénior, División de Asesoría y Representación Legal, Departamento de Salud, una comunicación solicitando prórroga para contestar el requerimiento suplementario sobre la Petición de Información 2026-0026, presentada por la senadora Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 23 de marzo de 2026.

Del honorable Francisco Antonio Quinones Rivera, secretario, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0029, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 5 de marzo de 2026.

Del honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación solicitando prórroga para contestar la Petición de Información 2026-0037, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 16 de marzo de 2026.

Del licenciado Jorge Del Río Joglar, asesor legal, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación solicitando prórroga para contestar la Petición de Información 2026-0038, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2026.

Del licenciado Marcos J. Andrade Ravelo, asesor legal, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación solicitando prórroga para contestar la Petición de Información 2026-0045, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 26 de marzo de 2026.

Del licenciado Francisco Domenech, secretario de la gobernación; del señor Orlando Rivera Berríos, director, Oficina de Gerencia y Presupuesto; y del honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0046, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 26 de marzo de 2026.

Del Lcdo. Francisco Domenech, secretario de la gobernación, una comunicación solicitando prórroga hasta el 15 de abril de 2026 para contestar los requerimientos de información sometidos por los senadores durante la Comisión Total, celebrada el martes, 24 de marzo de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 459, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a las Comisiones de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 162, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Toledo López, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Santiago Negrón, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Santos Ortiz, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Álvarez Conde, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora González Huertas, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0047 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se concedan cinco (5) días laborables al secretario de la gobernación, licenciado Francisco Domenech, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, para contestar la Petición de Información 2026-0025, presentada por el senador Molina Pérez, y aprobada por el Senado el 12 de febrero de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la licenciada Nilda E. Ortiz Burgos, abogada sénior, División de Asesoría y Representación Legal, Departamento de Salud, para contestar el requerimiento suplementario sobre la Petición de Información 2026-0026, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 23 de marzo de 2026, se apruebe.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

El Presidente somete a votación la moción de conceder una prórroga al Departamento de Salud y se derrota.

El Presidente solicita que se provea de inmediato e informa que, de no recibirse respuesta, el asunto se atenderá por la vía judicial.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, para contestar la Petición de Información 2026-0037, presentada por el senador Hernández Ortiz, y aprobada por el Senado el 16 de marzo de 2026, se apruebe.

El Presidente concede hasta el 6 de abril de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el licenciado Jorge Del Río Joglar, asesor legal, Instituto de Cultura Puertorriqueña, para contestar la Petición de Información 2026-0038, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2026, se apruebe.

El Presidente concede hasta el 6 de abril de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el licenciado Marcos J. Andrade Ravelo, asesor legal, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, para contestar la Petición de Información 2026-0045, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 26 de marzo de 2026, se apruebe.

El Presidente concede hasta el 6 de abril de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el licenciado Francisco Domenech, secretario de la gobernación, para contestar los requerimientos de información sometidos por los senadores durante la Comisión Total celebrada el martes, 24 de marzo de 2026, se apruebe.

El Presidente concede hasta el 20 de abril de 2026.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 9, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado pase al turno de lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 459, que está debidamente impresa, y que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 162, que está debidamente impresa, y que ha sido descargada de las Comisiones de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 9, que está debidamente impresa, y que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 459.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 162.

Las senadoras Soto Aguilú y Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y hace constar su voto en contra.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y hace constar su voto en contra.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 9.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de la siguiente Comunicación de Trámite Legislativo, recibida luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Ética del Senado, una comunicación al Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz, referente a la Querella 2025-03.

El Presidente hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciban las comunicaciones.

Sin objeción, se reciben.

El Presidente solicita se le circulen a todos los senadores y senadoras.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 30 de marzo de 2026, hasta el lunes, 6 de abril de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 919, 978 y 1120, las R. del S. 9, 137, 240, 388 y 459, y los P. de la C. 153, 200, 253 y 1086.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 978.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 153.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 200.

El Presidente informa que se abstendrá en la votación y emitirá voto explicativo en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente informa que se abstendrá en la votación y emitirá voto explicativo en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Aguilú informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 200.

La senadora Barlucea Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Barlucea Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 200.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 200.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Hernández Ortiz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 919.

El senador Rosa Ramos informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 200.

El senador Rosa Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rosa Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rosa Ramos informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz en torno a los P. de la C. 253 y 1086.

El senador Reyes Berríos informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 200.

El senador Reyes Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Reyes Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Sánchez Álvarez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Sánchez Álvarez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Sánchez Álvarez informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz en torno a los P. de la C. 200, 253 y 1086.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 253.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1086.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz en torno a los P. de la C. 200, 253 y 1086.

Las R. del S. 137, 240, 388 y 459 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1120 y la R. del S. 9 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 919 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Luis Javier Hernández Ortiz y Eliezer Molina Pérez.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 978 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Adrián González Costa.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

El P. de la C. 153 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Adrián González Costa y Eliezer Molina Pérez.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

El P. de la C. 200 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Brenda Pérez Soto, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, José A. Santiago Rivera y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Roxanna I. Soto Aguilú y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 253 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, José A. Santiago Rivera y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Marissa Jiménez Santoni, Wilmer Reyes Berríos, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 6

El P. de la C. 1086 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Brenda Pérez Soto, Karen Michelle Román Rodríguez, José A. Santiago Rivera y Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 12

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Eliezer Molina Pérez y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 9

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas, excepto el P. de la C. 1086.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las cinco y cuatro minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el lunes, 6 de abril de 2026, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente